

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2019-2109 *Información pública de expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,461 l/s de agua del manantial Fuente Verde en el barrio El Collado, La Pedrosa, término municipal de San Roque de Riomiera, con destino al abastecimiento de La Pedrosa. Expediente A/39/11576.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 20 de febrero de 2019 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Ayuntamiento de San Roque de Riomiera, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,461 l/s de agua del manantial Fuente Verde en el Bº El Collado, La Pedrosa, término municipal de San Roque de Riomiera (Cantabria), con destino al abastecimiento de La Pedrosa.

Oviedo, 20 de febrero de 2019.

El secretario general,

P.D. el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2019/2109